

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	P036 P037	Nombramiento de Funcionario Interino Contratación de Personal Laboral Temporal												
Objeto	Contratación o Nombramiento de Personal Interino o Temporal													
NORMATIVA APLICABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. • R.D. 2720/98, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores 													
ÓRGANO GESTOR DEL EXPEDIENTE	Dirección de Personal													
PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3 meses													
EFFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO	No tiene													
INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Dirección de Personal													
TRÁMITES Y REQUISITOS EXIGIDOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Denominación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.-</td> <td>Petición de la Concejalía afectada</td> </tr> <tr> <td>2.-</td> <td>Informe técnico en el que se señala la persona disponible para su contratación o nombramiento.</td> </tr> <tr> <td>3.-</td> <td>Informe de la Dirección de Personal</td> </tr> <tr> <td>4.-</td> <td>Resolución de la Concejalía Delegada</td> </tr> <tr> <td>5.-</td> <td>Formalización del contrato o la toma de posesión.</td> </tr> </tbody> </table>		Nº	Denominación	1.-	Petición de la Concejalía afectada	2.-	Informe técnico en el que se señala la persona disponible para su contratación o nombramiento.	3.-	Informe de la Dirección de Personal	4.-	Resolución de la Concejalía Delegada	5.-	Formalización del contrato o la toma de posesión.
	Nº	Denominación												
1.-	Petición de la Concejalía afectada													
2.-	Informe técnico en el que se señala la persona disponible para su contratación o nombramiento.													
3.-	Informe de la Dirección de Personal													
4.-	Resolución de la Concejalía Delegada													
5.-	Formalización del contrato o la toma de posesión.													
[EN SU CASO]: DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR POR LAS PERSONAS INTERESADAS	<p>Documentación justificativa de los méritos alegados</p>													

[EN SU CASO]: MODELOS NORMALIZADOS	DOCUMENTO (REFERENCIA AL TRÁMITE)
ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Concejalía Competente en Materia de Recursos Humanos.

OBSERVACIONES: